

INFORME REUNIÓN COMISION No.2 R/ CUENTAS 2020 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLÍVAR

FECHA DE REUNIÓN: MARTES 8 DE JUNIO DEL 2021
HORA: 11H00
MODALIDAD: PRESENCIAL

Con el fin de revisar el Informe de Rendición de Cuentas que el Sr. Prefecto Provincial entregará a la ciudadanía, se reúne la Comisión encargada de este proceso, siendo las 11H00 del martes 8 de junio del presente año; en el que participan los Sres: Ab. Javier Hurtado, Coordinador General de la Prefectura; Arq. Rodrigo Goyes, Director Sec. Des. Provincial, Msc. Darío Brito, dir. Comunicación Institucional; por la ciudadanía: Lic. Leónidas García; Sra. Yadira Espín, Presidente y Vicepresidenta de la Asamblea Local; y, la Lic. Clara Veloz León, Responsable del Proceso; Se procede con la revisión del contenido del informe el mismo que no tiene ninguna observación ni objeción por parte de los integrantes de la Comisión; el Ab. Javier Hurtado indica que la fecha definitiva para la Deliberación Pública es el viernes 25 de junio a las 14H00, el informe se transmitirá desde la Comunidad de Pambabuela, ubicada en la Parroquia Salinas, y se transmitirá vía Facebook live y por lo cadena radial a toda la Provincia de Bolívar; el Sr. Leónidas García, solicita que se entregue las invitaciones a todos los Sres. Miembros de la Asamblea Local y que se de todas las facilidades para que asistan a la Rendición de Cuentas, lo cual es aceptado por la Coordinación General, disponiendo a la Lic. Clara Veloz se entreguen las invitaciones a todos los Sres. Miembros de la Asamblea y una vez confirmen su presencia se coordine con la Dirección Administrativa la movilización desde sus lugares de residencia hasta Pambabuela y viceversa; además el Sr. Coordinador General dispone se oficie a todas las áreas encargadas de los temas relacionados con bioseguridad se prepare todo el equipo e insumos necesarios a fin de que se realice una jornada de desinfección el día del evento, se entregue mascarillas a los asistentes, se disponga de alcohol y todo lo necesario para que la ciudadanía este totalmente protegida.

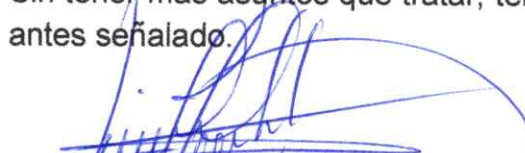
Se indica que el Sr. Presidente de la Asamblea intervendrá para hacer una introducción del rol de la Asamblea Local en el informe de Rendición de Cuentas y luego formulará las preguntas ciudadanas para que el Sr. Prefecto responda, luego de ello la Primera Autoridad de la Provincia hará su intervención para presentar el informe de obras y gestiones correspondiente al año 2020, con lo cual concluirá esta actividad.

El Sr. Director de Comunicación indica que por su parte se encargará de que la señal de internet esté óptima para la transmisión vía Facebook live, así como

coordinará con las radios para que se enlacen en cadena el día y hora fijados para la Rendición de Cuentas.

Las invitaciones y oficios informando la fecha y hora del evento se empezarán a entregar a partir del 11 de junio, de igual forma se subirán a la página web de la institución así como se difundirán a través de las redes sociales de la Prefectura de Bolívar.

Sin tener más asuntos que tratar, termina la reunión siendo las 13H00 del días antes señalado.



Ab. Javier Hurtado
COORDINADOR G. PREFECTURA



Msc. Darío Brito
DIR. SEC. COMUNICACIÓN



Sra. Yadira Espín
**VICEPRES. ASAMBLEA LOCAL
P.CIUDADANA PROV. BOLÍVAR**



Arq. Rodrigo Goyes
DIR. SEC. DES. PROVINCIAL



Lic. Leónidas García
PRES. ASAMBLEA LOCAL



Lic. Clara Veloz León
**TEC. PLANIFICACIÓN
RESP. RCUENTAS GADPB**